INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT - 063 - 2022	
Contratista:		HEIDDY MARCELA MARTINEZ MOLANO	
Objeto Contractual:		PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	
Documento de identidad:		39629160	
Plazo de ejecución del contrato:		(7) MESES	
Fecha de inicio:	15/02/2022	**Fecha de terminación:**	14/09/2022
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N° 1	
Período de informe:		15/02/2022 HASTA EL 14/03/2022	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes, buscando conformar mínimo 2 grupos en diferentes rangos etarios para dar inicio al proceso de formación en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se dio inicio a la convocatoria pegando el flager en el municipio y en las veredas; también se realizó la publicación por las redes sociales del municipio. Convocamos en Subía donde se contó con la participación de niños, y personas adultas, también logramos integrar el grupo de discapacitados del municipio de Silvania.	

Obligación contractual:	**2.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se actualizo el plan de trabajo del año inmediatamente anterior; este fue entregado al coordinador del IMDRES (Instituto Municipal de Recreación, deporte y cultura de Silvania).	

Obligación contractual:	**3.** Dirigir el proceso de formación de forma lúdica e integral (el juego como pilar metodológico) en donde se trabaje de acuerdo a las habilidades, destrezas y capacidades de las personas, como un espacio integrador y reflexivo.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se formuló y diseño un programa de talleres que permiten brindar una enseñanza de vida practica a los niños, adultos y programa de inclusión del municipio de Silvania, además de generar mejores condiciones de aprendizaje para los pequeños del municipio, por medio de una intervención responsable, organizada y comprometida con cada una de las actividades programadas.	

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se están organizando los encuentros como lo solicita el IDECUT, atendiendo la zona urbana y rural (Inspección de Subia), del municipio.	

Obligación contractual:	**5.** Cumplir a cabalidad con el reglamento que se entregará para la realización y ejecución de las clases en los municipios.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
La idea es el cumplimiento de los lineamientos y el cronograma organizados para el desarrollo de los objetivos del presente contrato.	

Obligación contractual:	6. Elaborar, realizar y presentar un taller mensual a los grupos atendidos acerca de la población víctima del conflicto armado, con el fin de dar a conocer las dinámicas sociales y políticas que han tenido lugar en el Departamento. Entregar evidencia del mismo en el informe mensual de supervisión.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
El coordinador del IMDRES está revisando bases de datos de grupos víctimas del conflicto para realizar los talleres.	

Obligación contractual:	7. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Obligación contractual:	8. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	

Se realizó el informe de actividades y se tomaron fotografías como evidencia del trabajo ejecutado sin talleres por motivo de convocatoria; además fue el cumpleaños del municipio y tos los trabajos estaban concentrados en esta actividad, pero ya se está dando inicio a los talleres.

Obligación contractual:	9. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se tiene proyectado para que después de cada taller se realice una pequeña evaluación para siempre buscar ser mejores en el proceso de formación y así saber si los asistentes están conformes con el trabajo realizado.	

Obligación contractual:	10 Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
No he realizado ningún apoyo debido a que el IMDRES y Cultura (Instituto Municipal de Recreación de Silvania y Cultura), no ha participado en ningún taller o convocatoria de la gobernación por el momento.	

Obligación contractual:	**11** Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Todo el trabajo va encaminado a la muestra final; Ya se dio información a los participante y al coordinador del IMDRES que al final del trabajo se realizara una muestra para evidenciar el proceso de la escuela de formación.	

Obligación contractual:	12 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se asiste con puntualidad a las convocatorias realizadas por IDECUT.	

Obligación contractual:	13. Cumplir las recomendaciones y requerimientos que haga el Supervisor del IDECUT en desarrollo del objeto del contrato.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se ejecutaran los requerimientos del coordinador Carlos Macías en el desarrollo del trabajo de campo en el municipio de Silvania.	

CERTIFICACIÓN O CONCEPTO DEL SUPERVISOR				
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				
ANEXOS: 1. REGISTRO FOTOGRAFICO 2. CUENTA DE COBRO No. 001 3. PLANILLA PARAFISCALES 1044046665 4. INFORME MENSUAL No. 1				
FIRMA DEL CONTRATISTA: 				
HEIDDY MARCELA MARTINEZ MOLANO				

	Día	Mes	Año
Fecha de expedición:	14	03	2022

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO 15/02/2022 A 14/03/2022	NOMBRE CONTRATISTA: HEIDDY MARCELA MARTINEZ MOLANO
	 
	